



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°596-2023-MPA-A

Abancay, 27 de junio del 2023

### VISTOS:

Carta N°042-2023-SICC-RVS-AYS-SGSS-GGASS-MPA, Informe N°050-2023-SGSS-GGASS-MPA, Carta N°131-2023-GGASS-MPA, Informe N° 056-2023-SGSC-GM-MPA, Informe N°141-2023-OTT/MPA/JSQS, Informe N°155-2023-GTP/ROMP-MPA, Informe N°182-2023-OTT/MPAQ/JSQS, Informe N°234-2023-GTP/DRPT-MPA, Informe N°295-2023/SCJC/GGS/MPA, Informe N°575-2023-DOGAF-MPA, Informe N°576-2023-OGAF-MPA, Informe N°121-2023-SGT-GAF-MPA, Informe N°259-2023-DOGAF-MPA, Informe N°190-2023-OP-OGPP-MPA, Informe N°278-2023-OGPP-MPA, Informe N°241-2023-GM-MPA, Opinión Legal N°288-2023-MPA/OGAJ;

### CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680, "Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización", en su artículo 194°, señala que las Municipalidades Provinciales y Distritales, son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad, con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades de los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, conforme a lo señalado en el numeral 50.1 del artículo 50°, del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, donde señala que: "Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: "Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente";

Que, el numeral 21.3 del artículo 21° de la Directiva N° 005-2022-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", señala que: "Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por incorporación de mayores ingresos públicos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el MEF que se establecen por Decreto Supremo, según corresponda, en consistencia con las reglas fiscales, y proceden cuando provienen de: Los saldos de balance en fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, los cuales se determinan al establecer la diferencia entre los ingresos recaudados en un año fiscal (que incluye el Saldo de Balance del año fiscal previo) y los gastos devengados al 31 de diciembre en el mismo periodo";

Que, el párrafo antes señalado, es concordante con el literal c) numeral 28.1 del artículo 28 de la Directiva N° 005-2022-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", que señala: "La incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resolución de Alcaldía, Las Resoluciones deben expresar en su parte considerativa el sustento legal, las motivaciones que las originan, así como el cumplimiento de límites de incorporación de mayores ingresos públicos aprobados por decreto supremo, o el





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY



dispositivo legal que sustenta la autorización por el cual no se encuentran comprendidos dentro de los referidos límites de incorporación":

Que, mediante Decreto Supremo N° 006-2023-EF, se establece los límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos en los pliegos del Gobierno Nacional, Los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Locales, así como en las empresas y los organismos públicos de los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, y dicta otra disposición, indicando en el Artículo 1 el objeto y alcance los siguiente: "Tiene por objeto establecer los límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos para el Año Fiscal 2023, que se destinen al financiamiento del gasto corriente, en los pliegos del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales, los gobiernos locales, así como en las empresas y los organismos públicos de los gobiernos regionales y los gobiernos locales", y en el artículo 2° describe sobre los Límites de máximos de incorporación de mayores ingresos públicos, c) "Los gobiernos locales, por las fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, los montos establecidos en el Anexo N° III Límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos para financiar gasto corriente en el presupuesto institucional de los gobiernos locales" del presente Decreto Supremo". En el mencionado Anexo en el listado asignan a la Municipalidad Provincial de Abancay el monto límite de S/6'059,858.00 (seis millones cincuenta y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho con 00/100 soles);

Que, con Carta N°131-2023-GGASS-MPA de fecha 10 de abril del 2023, que contiene la Carta N°042-2023-SICC-RVS-AYS-SGSS-GGASS-MPA, Informe N°050-2023-SGSS-GGASS-MPA, el Gerente de Gestión Ambiental, solicita Evaluación Presupuestal e Informe Técnico de Viabilidad para la contratación de personal para la Supervisión Higiénico Sanitario;

Que, mediante Informe N°155-2023-GTP/ROMP-MPA de fecha 16 de mayo del 2023, que contiene el Informe N°141-2023-OTT/MPA/JSQS, el Gerente de Transporte Público, remite la proyección de gastos en bienes y servicios de los meses de mayo-diciembre del 2023, de la Oficina del Terminal Terrestre de abancay;

Que, según Informe N°056-2023-SGSC-GM-MPA de fecha 24 de mayo del 2023, solicita Asignación presupuestal para el cumplimiento de las metas propuestas para el año 2023, y asegurar el fortalecimiento del patrullaje municipal y las acciones encaminadas a fortalecer la seguridad ciudadana y asegurar la convivencia pacífica, el orden y seguridad pública;

Que, con Informe N°234-2023-GTP/DRPT-MPA de fecha 20 de junio del 2023, que contiene el Informe N°182-2023-OTT/MPA/JSQS, remite la proyección de gastos de la oficina del terminal terrestre en bienes y servicios de los meses de julio a diciembre del año 2023, detallando las necesidades para la adquisición y contratación de los mismos;

Que, con Informe N°575-2023-DOGAF-MPA de fecha 20 de junio del 2023, que contiene el Informe N°295-2023/SCJC/GGS/MPA, solicita asignación presupuestal para la Gerencia de Gestión Social para la contratación de personal y dar cumplimiento al sistema de focalización de hogares SISFOH de la municipalidad provincial de abancay quien administra la información del padrón general de hogares -PGH Y además viene dando cumplimiento al Premio Nacional Sello Municipal 2023;

Que, mediante Informe N°596-2023-OGAF-MPA de fecha 26 de junio del 2023, solicita asignación presupuestal previa incorporación de saldo de balance solicitadas por las áreas usuarias mencionadas precedentemente; asimismo, adjunta el anexo 1 donde se señala la distribución del presupuesto a ser modificado a modo de propuesta que puede ser modificado y anexo 2 la Propuesta formulada por el director de la oficina general de planeamiento y presupuesto;

Que, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto mediante Informe N°278-2023-OGPP-MPA de fecha 27 de junio del 2023, que contiene el informe N°190-2023-OP-OGPP-MPA de la Oficina de Presupuesto, solicita la incorporación presupuestal de crédito suplementario tipo 002, con saldos de balance en el nivel institucional, en la fuente de financiamiento 5 Recursos Determinados, Rubro 08 Impuesto Municipales por la suma de S/. 1,838,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CON 00/100 SOLES) y en el Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal por la suma S/.35,125.00 (TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY



SOLES), haciendo un total de S/. 1,873,125.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO CON 00/100 SOLES) para el Cumplimiento de las Metas Físicas para el Segundo Semestre y Mejora de la Gestión Municipal; asimismo, la Gerencia Municipal con Informe N° 241-2023-GM-MPA de fecha 27 de junio del 2023, avala la solicitud de incorporación presupuestal tipo 2, de acuerdo a las solicitudes presentadas por las áreas correspondientes;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica mediante Opinión Legal N° 288-2023-MPA/OGAJ de fecha 27 de junio del 2023, señala que; estando a los documentos glosados, esta oficina de Asesoría Jurídica en aplicación textual del Decreto Legislativo N°1440; y tomando en consideración el contenido del Informe N°278-2023-OGPP-MPA, de fecha 27 de junio del 2023, **OPINA:** Viable la aprobación de la modificación presupuestal Tipo 2 de incorporación presupuestal de saldo de balance en el nivel institucional;

En consecuencia, es pertinente precisar que los órganos administrativos mencionados han evaluado los aspectos técnicos y normativos en relación a la aprobación y formalización de la incorporación presupuestal, siendo responsables íntegramente (por acción u omisión) por el contenido de los informes emitidos; por lo que, la emisión de la presente resolución se da en mérito a las opiniones favorables y recomendaciones emitidas por órganos técnicos competentes de esta entidad debiendo cautelarse la observancia del marco legal de los procedimientos a implementarse para el cumplimiento de la presente resolución; así como en aplicación al Principio de Buena Fe y Presunción de Veracidad que establece el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

**QUE, ESTANDO A LO ANTES EXPUESTO RESULTA PROCEDENTE DE ATENCIÓN LO SOLICITADO POR LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, DE ESTA ENTIDAD Y EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1440, DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO;**

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR,** la modificación presupuestal de tipo 2, vía incorporación de saldo de balance en nivel institucional en la fuente de financiamiento 5 Recursos Determinados, Rubro 08 Impuesto Municipales y en el Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal por la suma de S/.1,873,125.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO CON 00/100 SOLES) para el cumplimiento de las metas físicas para el Segundo Semestre y Mejora de la Gestión Municipal de acuerdo al siguiente detalle:

FTE FTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
RUBRO: 08 IMPUESTO MUNICIPAL

**INGRESOS**

En Soles

1.9.11.11 SALDO DE BALANCE

TOTAL INGRESOS

=====

1,982,586.00

=====

**EGRESOS**

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS
PRODUCTO / PROYECTO	:	3043982 VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS
FINALIDAD	:	0043982 VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SECUNCIA FUNCIONAL	:	0002 VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS
Categoría del Gasto	:	5 GASTOS CORRIENTES
Genérica de Gasto	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS
Clasificador de gasto	:	2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS

SUB TOTAL

=====

30,000.00

=====

SECCIÓN SEGUNDA	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA
PRODUCTO / PROYECTO	:	3000355 PATRULLAJE POR SECTOR
FINALIDAD	:	0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO
SECUNCIA FUNCIONAL	:	0003 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO
Categoría del Gasto	:	5 GASTOS CORRIENTES
Genérica de Gasto	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS
Clasificador de gasto	:	2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS

SUB TOTAL

=====

400,000.00

=====

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
PRODUCTO / PROYECTO	:	3000882 HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES
FINALIDAD	:	0290577 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS
SECUNCIA FUNCIONAL	:	0022 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS
Categoría del Gasto	:	5 GASTOS CORRIENTES
Genérica de Gasto	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS
Clasificador de gasto	:	2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS

SUB TOTAL

=====

78,000.00

=====

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE
PRODUCTO / PROYECTO	:	3000478 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

FINALIDAD	:	0078417 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS
SECUNCIA FUNCIONAL	:	0028 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS
Categoría del Gasto	:	5 GASTOS CORRIENTES
Genérica de Gasto	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS
Clasificador de gasto	:	2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS

SUB TOTAL

=====

95,000.00

=====

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS
PRODUCTO / PROYECTO	:	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL
FINALIDAD	:	0188337 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES
SECUNCIA FUNCIONAL	:	0030 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES
Categoría del Gasto	:	5 GASTOS CORRIENTES
Genérica de Gasto	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS
Clasificador de gasto	:	2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS

SUB TOTAL

=====

20,000.00

=====

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	9001 ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO / PROYECTO	:	3999999 SIN PRODUCTO
FINALIDAD	:	0027982 DESARROLLO DE PLANEAMIENTO
SECUNCIA FUNCIONAL	:	0033 DESARROLLO DE PLANEAMIENTO
Categoría del Gasto	:	5 GASTOS CORRIENTES
Genérica de Gasto	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS
Clasificador de gasto	:	2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS

SUB TOTAL

=====

300,000.00

=====

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	9001 ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO / PROYECTO	:	3999999 SIN PRODUCTO



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

FINALIDAD	:	0000888 GESTION ADMINISTRATIVA
SECUNCIA FUNCIONAL	:	0035 GESTION ADMINISTRATIVA
Categoría del Gasto	:	5 GASTOS CORRIENTES
Genérica de Gasto	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS
Clasificador de gasto	:	2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS

SUB TOTAL

300,000.00

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	:	3999999 SIN PRODUCTO
FINALIDAD	:	0026333 GESTION AMBIENTAL
SECUNCIA FUNCIONAL	:	0048 GESTION AMBIENTAL
Categoría del Gasto	:	5 GASTOS CORRIENTES
Genérica de Gasto	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS
Clasificador de gasto	:	2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS

SUB TOTAL

60,000.00

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	:	3999999 SIN PRODUCTO
FINALIDAD	:	0287602 MANTENIMIENTO DEL CENTRO ECOLOGICO RECREACIONAL TARACCASA DEL DISTRITO DE ABANCAY-ABANCAY-APURIMAC
SECUNCIA FUNCIONAL	:	0053 MANTENIMIENTO DEL CENTRO ECOLOGICO RECREACIONAL TARACCASA DEL DISTRITO DE ABANCAY-ABANCAY-APURIMAC
Categoría del Gasto	:	5 GASTOS CORRIENTES
Genérica de Gasto	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS
Clasificador de gasto	:	2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS

SUB TOTAL

130,000.00

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY



PRODUCTO / PROYECTO	:	3999999 SIN PRODUCTO
FINALIDAD	:	0026935 MEJORAMIENTO DE TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL
SECUNCIA FUNCIONAL	:	0057 MEJORAMIENTO DE TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL
Categoría del Gasto	:	5 GASTOS CORRIENTES
Genérica de Gasto	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS
Clasificador de gasto	:	2.3. 2 7.II 99 SERVICIOS DIVERSOS

SUB TOTAL

50,000.00

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	:	3999999 SIN PRODUCTO
FINALIDAD	:	0014705 APOYO A ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE
SECUNCIA FUNCIONAL	:	0061 APOYO A ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE
Categoría del Gasto	:	5 GASTOS CORRIENTES
Genérica de Gasto	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS
Clasificador de gasto	:	2.3. 2 7.II 99 SERVICIOS DIVERSOS

SUB TOTAL

375,000.00

FTE FTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION ECONOMICA

INGRESOS  
1.9.II.11 SALDO DE BALANCE

En Soles

TOTAL INGRESOS

35,125.00

EGRESOS

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	:	3999999 SIN PRODUCTO
FINALIDAD	:	0033036 TRANSFERENCIA DE RECURSOS MUNICIPALES
SECUNCIA FUNCIONAL	:	0062 TRANSFERENCIA DE RECURSOS MUNICIPALES
Categoría del Gasto	:	5 GASTOS CORRIENTES
Genérica de Gasto	:	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY



Clasificador de gasto	:	2.4.13.13 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL
-----------------------	---	-----------------------------------------------

SUB TOTAL

=====

35,125.00

=====

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la oficina General de planeamiento y Presupuesto, elaborar las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR**, a la oficina General de planeamiento y Presupuesto, remitir copia del presente resolutivo conforme lo señala el Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público".

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

*Nestor Raul Peña Sanchez*

Nestor Raul Peña Sanchez  
ALCALDE



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023  
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS  
(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 03 - APURIMAC

PROVINCIA : 01 - ABANCAY

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY [300251]

NOTA 0000000607

MES: JUNIO  
FECHA DE SOLICITUD: 27/06/2023  
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO  
FECHA: 27/06/2023  
DOCUMENTO: 102 | 596-2023-MPA-A

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE  
JUSTIFICACIÓN: SEGÚN RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 596-2023-MPA-A

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0002 0017 3043982 5000092 VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS 20 043 0095		
00001 - 0043982 VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS		30,000
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		30,000
5 GASTOS CORRIENTES		30,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		30,000
0003 0030 3000355 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO 05 014 0031		
Meta: 00001 - 0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		400,000
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		400,000
5 GASTOS CORRIENTES		400,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		400,000
0022 0083 3000882 5006301 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS 18 040 0089		
Meta: 00001 - 0290577 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS		78,000
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		78,000
5 GASTOS CORRIENTES		78,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		78,000
0028 0138 3000478 5003418 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS 15 033 0069		
Meta: 00001 - 0078417 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS		95,000
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		95,000
5 GASTOS CORRIENTES		95,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		95,000
0030 0144 3000808 5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES 17 055 0126		
Meta: 00001 - 0188337 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES		20,000
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		20,000
5 GASTOS CORRIENTES		20,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		20,000
9001 3999999 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 03 004 0005		
Meta: 00001 - 0027982 DESARROLLO DE PLANEAMIENTO		300,000
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		300,000
5 GASTOS CORRIENTES		300,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		300,000
0035 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		
Meta: 00001 - 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA		300,000
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		300,000
5 GASTOS CORRIENTES		300,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		300,000
0048 9002 3999999 5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL 17 055 0126		
Meta: 00001 - 0026333 GESTION AMBIENTAL		60,000
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		60,000
5 GASTOS CORRIENTES		60,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		60,000
0053 9002 3999999 5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES 17 055 0125		
Meta: 00002 - 0287602 MANTENIMIENTO DEL CENTRO ECOLOGICO RECREACIONAL TARACCASA DEL DISTRITO DE ABANCAY-ABANCAY-		130,000
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		130,000
5 GASTOS CORRIENTES		130,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		130,000
0057 9002 3999999 5001036 PREVENCION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA CIRCULACION TERRESTRE 15 036 0075		
Meta: 00001 - 0026935 MEJORAMIENTO DE TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL		50,000
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		50,000
5 GASTOS CORRIENTES		50,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		50,000
0061 9002 3999999 5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE 23 051 0115		
Meta: 00001 - 0014705 APOYO A ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE		375,000
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		375,000
5 GASTOS CORRIENTES		375,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023  
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 03 - APURIMAC

PROVINCIA : 01 - ABANCAY

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY [300251]

NOTA 0000000607

MES: JUNIO  
FECHA DE SOLICITUD: 27/06/2023  
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO  
FECHA: 27/06/2023  
DOCUMENTO: 102 | 596-2023-MPA-A

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE  
JUSTIFICACIÓN: SEGÚN RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 596-2023-MPA-A

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		375,000
9002 3999999 5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 23 051 0115		
00001 - 0093940 OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMAPE		144,586
IMPUESTOS MUNICIPALES		144,586
5 GASTOS CORRIENTES		144,586
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		144,586
<b>TOTAL:</b>		<b>1,982,586</b>

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		1,982,586
1.9. 1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		1,982,586
<b>TOTAL:</b>		<b>1,982,586</b>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE ABANCAY  
*Nestor Raul Peña Sanchez*  
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023  
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 03 - APURIMAC

PROVINCIA : 01 - ABANCAY

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY [300251]

NOTA 0000000608

MES: JUNIO  
FECHA DE SOLICITUD: 27/06/2023  
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO  
FECHA: 27/06/2023  
DOCUMENTO: 102 | 596-2023-MPA-A

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE  
JUSTIFICACIÓN: SEGÚN RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 596-2023-MPA-A

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0062 9002 3999999 5001267 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS 03 011 0019		
: 00001 - 0033036 TRANSFERENCIA DE RECURSOS MUNICIPALES		35,125
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		35,125
5 GASTOS CORRIENTES		35,125
2.4.1 3.1 3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL		35,125
<b>TOTAL:</b>		<b>35,125</b>

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		35,125
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		35,125
<b>TOTAL:</b>		<b>35,125</b>



Municipalidad Provincial de Abancay  
*Nestor Raul Peña Sanchez*  
ALCALDE